

Resumen del Consejo Escolar del 5 de diciembre de 2016

El Consejo Escolar comienza a las 16:45 y tiene su constitución, tras el período electivo de renovación, como único punto en el orden del día. La Directora explica las razones de la convocatoria y realiza una presentación formal de todos los consejeros, momento en el que se declara constituida la nueva composición del Consejo Escolar, y pregunta si alguien desea realizar alguna observación.

Una representante del sector de los padres interviene en relación con dos asuntos que desea exponer debido a las inquietudes que le han manifestado algunos padres. El primero se refiere a que se ha producido una reducción de una sesión, con respecto al curso pasado, en la materia de Inglés en los cursos de Educación Infantil. En este sentido, los padres han manifestado su inquietud en que ello pueda suponer una dificultad añadida para adquirir los conocimientos en primaria debido a la existencia del bilingüismo en el colegio. Aunque expresa su conocimiento de que el equipo directivo adoptó dicha decisión para reforzar conocimientos curriculares básicos como la comprensión lectora en español, solicita que se reconsidere dicha decisión de cara al próximo curso.

El segundo asunto se refiere a la preocupación mostrada entre algunas familias por las metodologías docentes y el sistema de evaluación empleados en las asignaturas de inglés de uno de los grupos de 2º de Primaria. La opinión de estas familias es que la práctica de juntar varias horas para impartir la misma materia y realizar evaluaciones de varias materias simultáneamente y sin aviso produce cansancio y estrés entre los niños.

Otro representante el sector de los padres alude a la falta de un protocolo de actuación en caso de emergencias médicas recogido en un escrito de protesta presentado por un grupo de familias del colegio. Entiende que debería desarrollarse dicho protocolo e informa que la Comunidad de Madrid ha desarrollado un plan piloto para la formación en caso de emergencias sanitarias, por lo que pregunta si el colegio podría solicitar adherirse a dicha experiencia, establecer una comisión que mejore el protocolo existente y designar a profesores voluntarios para atender las emergencias.

La Directora expresa su preocupación en relación con la posible existencia de emergencias sanitarias en el centro, como la posibilidad de que un niño pueda atragantarse accidentalmente durante la ingesta de la merienda en el recreo. Comenta que los empleados de la empresa encargada de la gestión del comedor van a recibir un curso de formación ante emergencias sanitarias, y que ha conseguido que aquellos profesores que así lo deseen y tengan disponibilidad horaria puedan asistir a dicha formación.

Un representante del sector de los profesores comenta que éstos tienen el deber de socorro frente a emergencias sanitarias, por lo que deberían recibir la formación necesaria para cumplir dicho cometido en el caso de que se produjera una urgencia. También expone que los centros de salud y otras entidades organizan gratuitamente cursos de formación si se solicitan, y expresa que de todas formas el centro debería elaborar un protocolo de actuación para dichas situaciones.

Otra representante del sector de profesores manifiesta su conformidad con lo que se ha expuesto en relación con las urgencias sanitarias y solicita que, en cualquier caso, debería haber algunas dosis de adrenalina más cerca de las clases para minimizar los tiempos de intervención en caso de que se produjeran choques anafilácticos.

El Consejo Escolar termina a las 17:20 sin que se produzcan más intervenciones, y agradeciendo al representante del ayuntamiento su asistencia a la reunión.